

que se nombran los Vocales del Pleno de la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

Esta Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretarios generales del Departamento.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**3505** *ORDEN de 2 de febrero de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 22 de septiembre de 2000 por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 2 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

### ANEXO

#### **Convocatoria: Orden de 22 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)**

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Secretario Director de Gabinete Secretario de Estado Administraciones Públicas. Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio: Administracio-

nes Públicas; centro directivo: Secretaría de Estado para la Administración Pública; provincia: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 681.492 pesetas. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Gil Torrubias, María del Carmen. Número Registro de Personal: 524888002 A1146. Grupo: D. Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

## UNIVERSIDADES

**3506** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, de la Universidad del Valencia, por la que se nombra a doña María Vicenta Mestre Escrivá Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad (concurso número 8/2000) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Vicenta Mestre Escrivá, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica», adscrita al Departamento de Psicología Básica.

Valencia, 31 de enero de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**3507** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Enrique Hermoso Rodríguez Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 27 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Enrique Hermoso Rodríguez Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

El citado Catedrático ha quedado adscrito al Departamento de Enfermería.

Granada, 1 de febrero de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.